

RESOLUCIÓN APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Y DEL GASTO

Nº DE EXPEDIENTE:

24A90070500

PARTIDA PRESUPUESTARIA:

212.001

ÓRGANO GESTOR:

**DEPENDENCIA REGIONAL DE RECURSOS
HUMANOS Y GESTIÓN ECONÓMICA**

IMPORTE: 5.146,07 € (IVA 21% incluido)

AÑO 2025: 5.146,07 € (21% IVA incluido)

OBJETO: Servicios de mantenimiento de fuentes de agua en los centros dependientes de la Delegación Especial de la AEAT en Cataluña.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN: La forma de adjudicación del contrato será la del procedimiento abierto simplificado (artº. 159.6 LCSP).

DOCUMENTACIÓN QUE SE APRUEBA:

- X - Pliego de cláusulas administrativas particulares
- X - Pliego de prescripciones técnicas

El Delegado Especial de la AEAT en Cataluña, como Órgano de contratación según la Delegación de la Presidencia de la Agencia, Resolución de 9 de mayo de 2022, resuelve aprobar el expediente y el gasto correspondiente.

Este documento es firmado electrónicamente en la fecha y forma que figura en el panel de firma del documento.